



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION CERO CATORCE
GUION DOS MIL VEINTITRÉS (DCS-DA-014-2023) "MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL DE
8 SISTEMAS DE UPS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
ZONA 13 EN LOS 4 NIVELES PARA EL PERÍODO DEL MES DE MARZO A DICIEMBRE"-----

En la ciudad de Guatemala, el quince de marzo de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa de la Contraloría General de Cuentas, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, séptima avenida siete guion treinta y dos zona trece (7ma. Av. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, estando presentes las siguientes personas: Licenciado ABNER JOSUÉ HERRERA MONT actuó en mi calidad de DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés (16 de febrero de 2023) suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas y Licenciado EDGAR ADOLFO FUENTES VIZCAÍNO actuó en mi calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS, calidad que acredito con el Oficio de nombramiento DRH-OF-AP-068-2023 de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés (14 de febrero de 2023) signado por la Licenciada Vilma Iris Salazar Hernández Directora de Recursos Humanos de la Contraloría General de Cuentas y por otra parte el señor RAÚL RAMIREZ CASTELLANOS de treinta y nueve años de edad, casado, cubano, ejecutivo, con domicilio en el departamento de Guatemala, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación extranjero domiciliado con Código Único de Identificación número tres mil ochocientos veintitrés espacio cero ocho mil setenta y siete espacio cero ciento uno (3823 08077 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de la República de Guatemala, y actuó en mi calidad de PROPIETARIO, de la entidad SERVICIOS TECNOLOGICOS DE TELECOMUNICACIONES. PATENTE DE COMERCIO DE EMPRESA, número de registro ochocientos un mil quinientos sesenta y dos (801562), Folio seiscientos doce (612), del Libro mil dieciséis (1016) de Empresas Mercantiles, con número de Expediente cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro guion dos mil dieciocho (49364-2018), categoría Única, emitida el dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciocho (2018). El propietario se encuentra inscrita en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, con Número de Identificación Tributaria -NIT-: ciento un millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve (101568959); con domicilio Lote dieciséis (16) Manzana Q, Residencial Cañadas de San José, sector Bougambilias, zona cero (0) San José Pínula, Guatemala lugar que señalo para recibir citaciones notificaciones o emplazamientos; a quien en lo sucesivo de la presente acta administrativa se le denominara "EL PROVEEDOR". PRIMERA: La suscripción de la presente acta de negociación se fundamenta en los artículos: cuarenta y tres (43) literal "b" y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas; artículo dos (2) numeral uno (1), veintisiete (27) y cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de

ST&T
SERVICIOS TECNOLOGICOS DE TELECOMUNICACIONES
TEL: +502 4114 3417 NIT: 101568959

Lic. Edgar Adolfo Fuentes Vizcaino
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus reformas. Acuerdo Gubernativo número trescientos treinta guion dos mil veintidós (330-2022) del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas para el Ejercicio Fiscal del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023). SEGUNDA: Con fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés (17 de febrero de 2023) ingresó la Solicitud del Gasto ciento cuarenta y tres mil quinientos ochenta y seis (143586) acompañada del oficio de justificación OF-M-109-2023-SG/DA/dc suscrito por el Departamento de Servicios Generales a la Dirección Administrativa, de fecha nueve de febrero de dos mil veintitrés (09 de febrero de 2023) de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo número A guion cien guion dos mil veintidós (A-100-2022) emitido por el Contralor General de Cuentas, de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022). El día veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023) se publicó la Solicitud del Gasto ingresada a la Dirección Administrativa en la modalidad de compra directa, identificado en el evento con Número de Operación Guatecompras –NOG-diecinueve millones trescientos ochenta y dos mil setecientos siete (19382707)), recibiendo las siguientes ofertas electrónicas:



Lic. Edgar Adolfo Fuentes Viscaino
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Jesús Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

Table with columns: No., Nombre y Características Solicitadas, Cantidad Solicitada, Unidad de Medida, Marca, Cantidad, Precio, Monto, and sub-columns for Marca, Cantidad, Precio, Monto. Includes 'Total de la Oferta' rows.

El día veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Departamento Compras y Suministros solicita dictamen técnico a la unidad requirente, quienes emiten Dictamen Técnico DTF/006-2023 FAVORABLE a una de las dos empresas oferentes el día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés (28 de febrero de 2023). La partida asignada para adquisición del servicio es: Año dos mil veintitrés, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Sub Programa cero cero, Proyecto cero cero cero, Actividad cero cero dos, Obra cero cero cero, Renglón ciento sesenta y ocho, Ubicación



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Geográfica cero ciento uno, Fuente Financiamiento once, (2023 11140020 000 00 01 00 000 002 000 168 0101 11) del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas de dos mil veintitrés, emitida el dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023) por el Departamento de Presupuesto. Por lo que según Dictamen Técnico DTF/006-2023 se **ADJUDICA** a la oferta presentada por el señor **RAÚL RAMIREZ CASTELLANOS** quien actúa en calidad de **PROPIETARIO**, de la entidad **SERVICIOS TECNOLOGICOS DE TELECOMUNICACIONES**, oferta que presento por un monto total de **TREINTA Y CUATRO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.34,000.00)** por el periodo comprendido de marzo a diciembre de dos mil veintitrés (2023), con valor **BIMESTRAL** de **SEIS MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.6,800.00)**. **RAÚL RAMIREZ CASTELLANOS** deberá emitir factura **BIMESTRAL** por el servicio realizado, a nombre de la Contraloría General de Cuentas por un valor mensual, Número de Identificación Tributaria -NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K) por **SEIS MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q.6,800.00)** valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. El Departamento de Servicios Generales debe emitir oficio de recepción del servicio a entera satisfacción. **TERCERA: FINALIZACIÓN:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente acta de negociación, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en tres (3) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos.


Lic. Abner Josue Herrera
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



Lic. Edgar Adolfo Pineda
Jefe de Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas


ST&T
Servicios Tecnológicos & Telecomunicaciones
TIA TSER
Servicio Tecnología / Automatización - Telecomunicaciones
Software - Electrónica - Renovables - Otros.
Sector Newganbilias, Z. O, Lote 16 - Mz. O. Cañadas de San José
San José Pinula, Guatemala 01052
TEL: +502 4114 3417 NIT: 101568959